

TÍTULO: ACTA DE MANIFESTACIONES

NÚMERO: 397

FECHA: 10/05/2024

A INSTANCIA DE: DOÑA MARINA NAVARRO MARTÍNEZ

Marina Navarro Martínez

NOTARIO



Plaza del Ayuntamiento, 2, 1º A

33.530

Infiesto (Asturias)

mnmartinez@notariado.org // notariainfiesto@hotmail.com

HT2084144

09/2023



MARINA NAVARRO MARTÍNEZ
NOTARIO

Pza. del Ayuntamiento, Nº 2, 1º A
 33530 - Infiesto (Asturias)
 Telf. / Fax 985 71 00 82
 mnmartinez@notariado.org

NÚMERO TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE.-----

ACTA DE MANIFESTACIONES DE AGRADECIMIENTO.

En Piloña, mi residencia, a diez de mayo de dos mil veinticuatro. -----

POR MI Y ANTE MI, MARINA NAVARRO MARTÍNEZ,

= M A N I F I E S T O =

Que, en este mi último día y último número de cierre de mi Protocolo, **AGRADEZCO:** -----

- A Dios por ser mi guía, el motor de mi vida y bendecirme con todo lo que sigue: -----

- A mis padres, Juan y Carmen, a mi hermano, Jesús, y a mis abuelos, Otilia y Jesús, por ser un apoyo constante y el mejor regalo que podría tener en esta vida. -----

- A mi equipo, Helena, Nacho y Lucía, por su buen hacer, por su fidelidad, por formar parte de este proyecto y por hacer del trabajo un rato muy amable. -----

- Al Excelentísimo Ayuntamiento de Piloña, a su Alcalde, Don Iván Allende Toraño, a la

Secretaria del Ayuntamiento, Doña Nuria Isabel Pérez Pérez, y demás integrantes del mismo. ---

- A la Señora Registradora de la propiedad, Doña Carmen González- Lamuño, por su ayuda, consejos y su gran profesionalidad. ----

- Al Registro de la Propiedad de Infiesto, María José, Elena y María, por su cooperación, ayuda y paciencia. -----

- A Nacho Tamargo, Araceli y Secundina Cueria, por haber formado parte del día a día y con quienes siempre ha sido un placer trabajar.

- A todos los miembros de la Cooperativa Taxi Piloña (Mariano, Jose, Jorge, y demás integrantes...) con quienes cada salida fue una entretenida excursión. -----

- Al pueblo de Infiesto, concejo de Piloña, alrededores, y todos sus vecinos, particulares, profesionales y empresas, por hacer de mi trabajo en esta Villa tres años de felicidad. Y, en particular, a Miguel Diego, a quien conocí como agente inmobiliario y se convirtió en amigo; a Fernando (El Venecia) por haberme alegrado cada mañana; y a Miguel (Correos) por su profesionalidad y amabilidad.

09/2023



- Y un agradecimiento general a todos aquellos que han confiado y formado parte de la Notaría de Infiesto. -----

=AUTORIZACION=

De lo consignado en el presente instrumento público redactado sobre dos folios de papel timbrado exclusivo para documentos notariales, serie HT, el presente y el anterior correlativo, cuya expresión informática queda incorporada con la misma fecha y bajo el mismo número en el correspondiente protocolo electrónico. Yo, la Notario, **DOY FE.** -----

Sigue la firma del compareciente, la firma, signo y rúbrica del notario autorizante y el sello oficial de la notaría. -----

Arancel sin cuantía

DILIGENCIA DE INCORPORACIÓN Y DE COTEJO.-

(Referida a la escritura 397/2024 de mi protocolo General). En Infiesto, a diez de mayo de dos mil veinticuatro. Yo, MARINA NAVARRO MARTÍNEZ, Notaria de Infiesto, HAGO CONSTAR:

que en el día de hoy, por el presente doy fe de haber realizado la íntegra incorporación de esta matriz al protocolo electrónico y de su concordancia con el presente protocolo en papel, Doy fe. -----

Signado: Marina Navarro Martínez.

Rubricado y sellado. -----

DILIGENCIA DE DEPÓSITO.- (Referida a la escritura 397/2024 de mi protocolo General). En Infiesto, a diez de mayo de dos mil veinticuatro. Yo, MARINA NAVARRO MARTÍNEZ, Notaria de Infiesto, HAGO CONSTAR: En el día de hoy deposito con firma electrónica cualificada esta matriz en la Sede Electrónica del Consejo General del Notariado, que me devuelve el hash 8BDE4F824BA6CF70AC567B192D08F8F2 correspondiente a la matriz, Doy fe. -----

Signado: Marina Navarro Martínez.

Rubricado y sellado.-----

ES COPIA de su matriz, con la que concuerda fielmente y en la que queda anotada; que expido yo, el notario autorizante de dicha matriz, a utilidad de DOÑA MARINA NAVARRO MARTINEZ, extendida en dos folios de papel timbrado exclusivo para documentos notariales, serie HT, números el presente y el anterior correlativo. En Piloña, el mismo día de su autorización. DOY FE. -----

